YUCATAN

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día veinticinco de abril del año dos mil diecisiete, estando reunidos en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por parte del Comité de Adquisiciones de este mismo Tribunal, el ciudadano Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración de esta Institución, a quien el referido Comité en sesión extraordinaria celebrada el día trece de abril del año dos mil doce, con fundamento en el artículo 9 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, acordó otorgarle facultades para que, en representación del Comité de Adquisiciones, presida las Juntas de Aclaraciones derivadas del procedimiento de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que se lleven a cabo en este Órgano, con motivo de las Licitaciones Públicas y por Invitación Restringida, asistido de la Secretaria Ejecutiva del referido Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez. Asimismo, se encuentran presentes el Licenciado en Economía Manuel Eduardo Cervera Ojeda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, en representación del área solicitante, los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal, y como participantes de la Licitación Pública **PODJUDTSJ 06/2017** que se realiza para la adquisición de material y accesorios de cómputo; material de oficina y papelería, el ciudadano Freddy Alfonso García Cruz por la empresa RS CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., quien para acreditar su personalidad exhibe carta poder otorgada a su favor por la representante legal de la citada persona moral, Licenciada Erika Shantal Solís León, y para efectos de identificación exhibe el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral,

con número de folio [redacted] para el sólo efecto de ser vista, la cual se le devuelve en el acto (**certifico haberse hecho así**). ----------

De igual forma se hace constar la inasistencia del representante de la empresa DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA, S.A. DE C.V., la cual se inscribió para participar en esta Licitación Pública.-

Esta audiencia tiene por objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha y hora, en el punto 3.2. de las Bases de la Licitación Pública número **PODJUDTSJ 06/2017**, que textualmente dice: "**3.2.** La convocante celebrará la junta de aclaraciones en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, a las **11 (once) horas** del día **25 (veinticinco)** de **abril** del año **2017**, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación y de estas bases". ----------

A continuación, se informa que en la fecha y hora previstas como límite para la recepción de los escritos conteniendo las dudas correspondientes y solicitudes de aclaración, se recibió **un** escrito por parte de la empresa RS CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., a las cuales se les da respuesta a continuación: ----------

01.- En relación al numeral 4.1.1. Capital Contable y estados financieros Documento 2 de la página 4 de las bases del presente procedimiento, se solicita a la convocante precisar si ¿es correcto entender que la copia de los estados financieros del más reciente ejercicio fiscal se refiere a los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2016? ----------
R: **Si.** ----------

02.- En relación al Anexo Técnico Partida "B" en los conceptos 18, 19, 20, 21 y 41 que dicen "según muestra" se solicita a la convocante proporcionar las misma. ----------
R: **Si.** ----------

A continuación el Licenciado en Economía Manuel Eduardo Cervera Ojeda, Jefe del Departamento de Servicios Generales de esta Institución, pone a la vista la muestra solicitada, la cual

entrega al participante. Seguidamente, en uso de la voz el Licenciado Cervera Ojeda, expresa que en relación del concepto 41 del anexo técnico de las bases de la Licitación PODJUDTSJ 06/2017 Partida "B", aparece en el listado de descripción pero en cantidad aparece nulo, por consiguiente, no se solicita cantidad alguna. ----------

Acto continuo, en uso de la palabra el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, aclara que en el anexo técnico antes referido, en la parte correspondiente a la Partida "A", se observa que se omitió señalar el punto número 12 y el punto número 13 aparece duplicado, por lo cual se hace la aclaración de que al concepto "memoria USB de 32 GB" le corresponde el punto número 12. ----------

Las precisiones antes hechas aclaran los conceptos establecidos en el punto 1 de las bases de la licitación, relativo a la información de los bienes objeto de la misma y se agregan a ellas como adición para que surtan los efectos señalados en el segundo párrafo del artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia. ----------

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **once horas con treinta y un minutos** del día **veinticinco de abril del año dos mil diecisiete,** por las personas que participaron en este acto. ----------

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN ECONOMÍA MANUEL EDUARDO CERVERA OJEDA	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
RS CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	C. FREDDY ALFONSO GARCÍA CRUZ	

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ.	

Lo certifico.----------